

**ADENDA a la convocatoria nº 05/2025 de una bolsa para becas de formación práctica especializada de apoyo al programa de ayudas Concepción Arenal**

Por razones de la ampliación y redefinición de los objetivos y alcance del Servicio de Acompañamiento al Estudiantado para el Fomento del Bienestar Psicológico y Académico (SABIA) que impacta especialmente en el Programa de Ayudas Concepción Arenal de la Universidad Complutense de Madrid.

- Se amplía la Base 2 que establece los requisitos que deben cumplir los candidatos, a los siguientes: título de Grado impartido en cualquiera de las Facultades de Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología, o Psicología.
- En consecuencia se amplía el plazo de presentación de solicitudes, establecido en la Base 10 hasta el 13 de febrero de 2026 - <https://becas.ucm.es/>.

Madrid, 21 de enero de 2026

A handwritten signature in blue ink that reads "Rosa de la Fuente". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

La Vicerrectora de Estudiantes